

16 de octubre de 2020

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

¡FECHA LÍMITE PARA SOLICITAR PRÉSTAMO!

Todavía estás a tiempo para solicitar préstamo estudiantil para este primer semestre del año académico 2020-2021. La fecha límite para radicar su Solicitud de Préstamo es el viernes 23 de octubre de 2020 hasta las 4:00 pm.

Requisitos para solicitar el préstamo estudiantil:

1. Haber completado la FAFSA 2020-21. Si fue seleccionado para verificación debe subir los documentos requeridos al portal para ser evaluados.
2. Tener una carga académica de medio tiempo o más.
3. Debe acceder a la página: <http://studentaid.gov/h/manage-loans> para completar el Master Promissory Note (MPN) y el Entrance Counseling o Asesoramiento de Ingreso.
4. Si tiene un MPN y Entrevista de Entrada completada, verifique que este activo.
5. Completar la Solicitud de Préstamo 2020-2021 en línea accediendo a nuestra página: <http://estudiantes.uprrp.edu/asistencia-economica/>, en el área de documentos y formularios.
6. Debe enviarla al correo electrónico prestamos.rrp@upr.edu **utilizando su correo electrónico institucional (@upr.edu).**

Para aclarar dudas, puede comunicarse con nosotros al 787-764-0000 ext. 86125 de lunes a jueves de 8:00am a 3:30 pm ó a nuestro correo electrónico asistencia-economica.rrp@upr.edu.

¡Estamos para servirle!